

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Calle de Piedras



AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1906

NÚMERO 1340

¡ALERTA!

En condiciones liberales vendo mi casa de comercio que tengo en el puerto de Bebedero incluyendo la Agencia de embarque y desembarque establecida en 1897

SALVADOR ARAUZ.

Puntarenas; Septiembre 20 de 1906

Alberto Fait & Co

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones & c.

Máquinas y vestidos para luzes. Cemento Portland de primera clase. Única casa que puede vender para provincias hasta 4 barriles, por haber pagado los derechos de Aduana.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de esta casa.

AZUCAR

DEL

INGENIO TEMPISQUE

-D E-

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de esta Rica Limitada

BOTICA DE PUNTARENAS

DE

RICARDO GONZALEZ VERANES

Acaba de llegar á esta botica un extenso y variado surtido de drogas frescas, patentados, perfumería y cuantos artículos pertenecen al ramo.

El despacho de recetas es especialidad de la casa, las que serán preparadas con esmero, personalmente por el propietario.

El Doctor don Amancio Sáenz receta en la Botica de Puntarenas todos los días de 12 á 4 p. m. incluso los domingos y los días festivos.

Acudid y vereis que la Botica de Puntarenas es la que vende más barato y su servicio no admite competencia.

EL SALVADOR EN UN CRATER

A juzgar por lo que refiere la prensa del país (nuestros canjes alcanzan al 7 del presente), la guerra intestina allí es casi inevitable.

Ya hemos dado cuenta de haber surgido, de la tumba del General Regalado, cuatro candidatos: antes sólo Regalado lo era.

Y dijimos también cómo se habían fusionado tres de ellos: Villavicencio Escalón y Barahona para contrarrestar á la influencia del poder, pues ya es una cosa clara que Figueroa es Ministro de Guerra, es candidato oficial.

Se reproduce allí, pues, de un modo idéntico, lo que pasó entre nosotros; y para hacer más perfecto el paralelo, á última hora ha parecido un quinto candidato que representa papel muy secundario en la viva lucha que sustentan los otros candidatos.

Y como es cosa bien sabida que allí se resuelven estas cosas á favor de más machetón y en un periquete, claro está que siendo Escalón y Villavicencio militares de fama y de prestigio ó incapaces de permitir que les echén zancadillas, ellos harán, cuando el caso lo pide, que sus coetáneos toquen zafarrancho, y en tal caso estamos seguros que ganarán la partida.

Veamos ahora lo que dice la prensa.

Un cronista de *El Comercio* escribe de San Salvador, lo siguiente:

"El señor presidente de la república, en reciente manifiesto al pueblo, al hablar de las próximas elecciones dice que se propone respetar la opinión, respetar la libertad y dejar á sus conciudadanos que elijan á su entero gusto al hombre que más les cuadre para jefe del gobierno en el próximo período.

"Habría dicho eso el señor Escalón guiado por la buena fé? Lo habría dicho con el corazón en la mano? O lo habría hecho solo para dejar un bello documento á la historia, y en la práctica ser todo lo contrario?

Estas preguntas se hacen los que, guiados por su ardor patriótico, se lanzan al campo de la lucha llevando en mira sacar triunfante á su candidato, al hombre que ya por principios ó por conveniencia les parece el llamado á desempeñar el alto puesto de presidente de la república.

Hasta la fecha suenan los nombres de cinco candidatos.

General Potenciano Escalón
Horacio Villavicencio
Fernando Figueros,
Doctor Luis Alonso Barahona,
Juan Francisco Castro.

Cinco pretendientes á la silla presidencial.

El general Figueroa, que ha desempeñado las carteras y de Guerra Marina, dimitió hace tres días ese puesto para presentar su candidatura.

Desde á principios de este año se decía que trabajaría para conseguir su elección, y al efecto, según las malas lenguas, hasta había comprado una imprenta. Pero vino el *Diario Latino* y lanzó la candidatura del general Regalado, el país entero contestó entusiastamente aceptándolo de mil amores y los sueños del presunto candidato se esfumaron; el castillo que se formara se derrumbó de un solo golpe y de la noche á la mañana vió perdida toda su perauza.

Mas vino la guerra, amaneció el funesto 11 de julio, murió Regalado y... hoy tiene probabilidades de realizar su ilusión.

Villavicencio también sueña... llegando al grado de decir, no sé si él ó sus partidarios, que el general Regalado lo recomendó al ejército como su digno sucesor.

Barahona se siente con *humes* de candidato. ¿Sus méritos? No ha faltado ífitero que lo colme de virtudes. Se ha dicho que es el hombre modelo, el militar pundonoroso, el abogado de campanillas, el jefe prestigiado, el hombre de estado que llevaría á la nación derecho á la gloria.

Escalón es no sé cuántos.

Castro lo mismo.

¿Quién será el que se llevará la palma? Yo creo que el candidato oficial.

¿Y lo hay?

¿No lo había de haber? ¿Cuándo se ha visto que en nuestros países se deje al pueblo elegir á su gusto?

El Gral. Figueroa se aleja del señor presidente para alejar toda sospecha de que abusa del poder para ser elegido.

¡A mí que me lo hagan creer!

Para nadie es un misterio que el general Figueroa es el candidato oficial; y si el pueblo no lo quiere creer, que no lo crea, pero á su tiempo se convencerá.

Uno de los clubs y su periódico respectivo se llama, por lo pronto, *La Campaña* y de él tomamos lo que sigue:

"A raíz de la última guerra que con Guatemala sostuvimos; guerra en que se asesinó á nuestro pueblo, pues se lo llevó á ella sin armas, y duro es decirlo, hasta sin jefes; con raras y honrosas excepciones, capaces de manejar, no decimos un ejército, siquiera una simple compañía en el terreno del combate, el señor Presidente de la República, con espensas y incertidumbre y sin prestar oídos más que á los mandatos de su conciencia, ofreció al pueblo amplias y efectivas libertades para solucionar el problema eleccionario que actualmente preocupa á la Nación entera."

"Por desgracia esas nobles intenciones, esos sanos propósitos, han sido torcidos por la fuerza. En medio de una situación política anómala, cuando á raíz de un casi desastro militar y de la agitación que en nuestro pueblo produjo; cuando gracias á la energía de nuestros diplomáticos conseguimos firmar una paz honrosa para nosotros, apareció en el palenque político un núcleo de militares hambrientos de poder que, constituyéndose en partido, trataron y aún tratan de imponer al pueblo una candidatura oficial."

"Esos militares son bien conocidos de nuestro pueblo; son la mayoría de los jefes que arrojaron sus espadas por las aceras de Santa Ana, sin atreverse á marchar á la frontera á defender á la Patria, y son también algunos de los que actualmente desempeñan las comandancias departamentales de la República."

"En tal trance, el señor Presidente Escalón, tiene forzosamente que seguir la corriente hacia la cual lo impelen los militares que le rodean y sostienen; y es de este modo que estamos en presencia del tristísimo espectáculo de un pueblo republicano que en vano busca quien pueda hacer efectivos sus derechos, pues su gobernante, á semejanza del Czar de Rusia, véase violentado á conculcarlos por la imposición odiosa de unos cuantos grandes duques sin conciencia y de operetas."

Hay más aún: más de doce años hace que un círculo de políticos mercantilistas se ha aferrado al poder con la tenacidad de un pulpo para chupar la sangre de nuestro pueblo, y es ese círculo precisamente el que ha tomado en sus manos el estandarte de la imposición y prometido á los militares que lo secundan, honores, distinciones y riquezas.

Pero lo; no han de salirse con su gasto los que tal cosa pretenden: no sólo en Rusia hay dinamita, no sólo en Rusia hay puñales, no sólo en Rusia hay piedras... No sólo en Rusia hay hombres con valor y abnegación suficientes para partir el corazón de los opresores del pueblo."

Dígasenos después de leer esto, si no estamos en lo justo al creer á El Salvador en un crater. Démosle tiempo al tiempo.

EL PACIFICO

De frente al enemigo

VI

Fatigosa tarea es la nuestra: tener que defender un punto tan amplio, q. abarca tantas faces, que puede mirarse bajo tantos aspectos; defenderlo de un enemigo que jamás se para á sostener un combate; de un guerrillero de montaña, que se parapeta en cualquier desfiladero, que asecha el momento oportuno, hace unos cuantos disparos, prende fuego al campo y sigue su carrera para repetir mañana la misma operación, propia del que con el propósito de llamar la atención haciéndose tener por revolucionario, reconoce que no tiene fuerzas suficientes para hacerle frente á un combate decisivo.

Y lo peor de todo es, que cuando logramos hacerlo alguna ligera timadura en la piel, pone el grito en el cielo y protesta ante el mundo de las letras, porque nuestras armas disparan cápsulas explosivas.

Y vamos á la prueba:

Desde su barricada *La Prensa Libre* nos gritó el 29 de agosto último:

"Bien pudo defender el señor Matus los intereses locales presentes de Puntarenas, aun con el absurdo de pretender que un ferrocarril comercial é interoceánico, que está llamado á ser el moderador de las tensiones del ferrocarril al Atlántico, con el cual la compañía americana nos ha cogido la llave de la puerta de la casa, deba caminar decenas de millas más y vaya por pedregales, para sostener los intereses de un lugar, sin sentir el prejuicio de que pueden guiarnos intereses extraños á los del país....."

Esto solo bastaría para demostrar lo que del remichero en cuestión dejamos dicho: para impresionar al país en favor de su causa afirma la falsedad de que el ferrocarril traído á Puntarenas tendrá que recorrer decenas de millas más que llevado á Tivives.

Le replicamos que es una ilusión creer que nuestro ferrocarril interoceánico, pueda llegar á ser «un ferrocarril comercial» puesto que la línea del Atlántico no puede arrastrar, desde San José, sino unos cuatro carros de carga; que nuestro ferrocarril interoceánico tendrá una extensión de 176 millas; y que el de Panamá solo tiene 46, con la ventaja de ser casi por completo plano, y que, por consiguiente, ese será siempre el ferrocarril comercial.

A esta argumentación puso oídos de mercader y siguió y sigue machacando sobre su ferrocarril comercial que exige, por ello, la vía más corta.

De esa manera jamás llegaremos á una conclusión.

Para contestar aquello de sus decenas de millas más, leamos lo que dijo el Diputado Zúñiga en su exposición al Congreso, y que no pudo ser revocado por ninguno de tantos como había opositores en la cámara.

"En Puntarenas, que lleva más de medio siglo de labor fecunda y de inversión de grandes caudales, todo está hecho, con el auxilio poderoso de su espléndida naturaleza, y si bien representa algunos defectos, tanto de cantados, y requiere algunas reformas marítimas ó higiénicas, éstas no

admiten ni la más leve comparación con las que Tivives reclama....."

La diferencia de distancia entre una y otra línea, y el costo de ellas, es relativamente de tan escasa significación, que parece un absurdo que por pocos kilómetros de línea ferroviaria, 4 ó 5, aproximadamente, y por insignificantes obstáculos topográficos, se haya pensado en el abandono de Puntarenas, para entrar por un camino de aventura que nunca podría corresponder á nuestras anticipaciones."

Y esa aseveración no podía ser en realidad revatida, pues el hecho verdadero es este:

La distancia de Santo Domingo á Tivives es de 25 kilómetros; consta en la Memoria de Fomento de 1903, garantizado por el ingeniero tivivense don Alberto González R.

Ahora bien, entre Santo Domingo y Jesús María hay una distancia de 20 kilómetros y de allí á la Barranca solo dista 12 kilómetros; total 32 kilómetros, ó sea una diferencia (puesto que de Barranca á Puntarenas existe la línea férrea), de 7 kilómetros. Esas son las decenas de millas más que hay que construir.

Pues bien, cuando con datos como este le demostramos una falsedad y la llamamos por su nombre, chilla y protesta contra nuestro carácter agresivo.

En veces, para eludir el encuentro, se hace el tonto y exclama: «Intereses particulares desde El Coyolar hasta Tivives, á que alude el señor Matus, no sabemos cuales sean.»

Con el mismo de tales condiciones es imposible llegar al fin, marcando el punto de la desición, y sospechamos que su único propósito está, no en vencernos en buena lid, que eso es imposible por la fuerza de los hechos, sino esperar el momento en que lleguen ejércitos diputadiles á darle la victoria, en razón de la sin razón de la fuerza mayor.

Sin embargo, seguiremos presentándole datos y razones de peso incontrastables, no para que él se convenza para que el público conozca, caso de que fuerza mayor llegue á vencernos, que la justicia ha estado siempre de nuestra parte.

J. de Dios Matus.

COLABORACION

POR GOLFO DULCE

En "El Noticiero" correspondiente al 21 de este mes, y en la sección de crónica, se publica una gacetilla, la que dice:

"Parece que el gobierno decretará la creación de una escuela mixta en Golfo Dulce, así como otras muchas mejoras que redunden en beneficio de aquel pueblo."

En cuanto á lo último, nada encuentro de particular, y agradecido por los beneficios que recibí de aquellos vecinos, celebraré que se lleven á cabo algunas mejoras; pero en cuanto á lo primero, si ha llamado mi atención.

El año pasado, en el mes de mayo, si mal no recuerdo, se decretó la creación de una escuela mixta en Golfo Dulce y se nombró Directora de ella á doña Isabel de Salas. Ese decreto fué visto con marcaditas pruebas de satisfacción por parte de las autoridades y padres de familia de ahí.

La Junta de Educación, autoridades y vecinos, prepararon un contingente y pocos días después, se instaló la escuela en casa de propiedad de la Junta y se provió de todos los enseres y útiles necesarios para la buena marcha.

A la escuela concurrían un número de alumnos de ambos sexos que no bajaba de 30, con probabilidades de aumentarse con la asistencia de algunos niños de los distritos de San José y Golito, que no habían ingresado por dificultades de transporte.

Cuando la señora Salas se retiró de la dirección por estar impedida para continuar en ella, la sustituyó doña Enriqueta

Pastelería y Restaurant

"EL BUEN GUSTO"

FRENTE AL PARQUE VICTORIA

Del 10 al 15 del corriente en adelante quedará instalado este magnífico Restaurant, desempeñada la cocina por el propietario.

Servicio á la carta durante todo el día y hasta las 11 de la noche.

Se admiten pensionistas.

Se aceptan encargos para banquetes y lonches. También se cuenta con habitaciones amplias y ventiladas.

Para precios y condiciones entenderse con el propietario.

FELICIANO LÓPEZ

LO PRIMERO ES LA COMIDA

A mis clientes de la capital y á todos los que siempre me han favorecido con su asistencia, les participo que desde el 25 de los corrientes, queda abierta con notables mejoras, mi fonda *La Amistad* en el calljón del Muellecito.

Allí me tienen á sus órdenes ofreciéndoles y garantizándoles viandas confortables.

RITA ORTIZ.

Mantequilla fresca

Extraída directamente de la leche dos horas después de ordeñada, venden á c. 1.25 la libra

Alberto Hait y Ca.

LA ISTMEÑA

PUNTARENAS Y BEBEDERO

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se vende de nuevo, bueno y barato. Su propietario es una especialidad en ramo de comisión y ofrece sus servicios.

Se compran pieles, hule, plumas de garza, cedro, caoba y perlas

SALVADOR ARAUZ

Hotel Internacional de Puntarenas

A cien varas al Norte de la Estación, Calle de Piedra. — Único de primera en este puerto. Cautiva bien surtida. Cuartos amplios y con todo el confort apetecible. Buenos baños, gratis para los clientes. Se admiten pensionistas.

Administrado personalmente

por el propietario

FERNANDO MAGRI.

NOTA:— Siempre queda el «Hotel Central» en Alajuela administrado por mi esposa Mariana de Magri.

AVISOS

HARINA - "DAYTON"

La mejor y más bien conocida, la más barata y que da mejor y más cantidad de pan, se encuentra siempre de venta en casa del que suscribe: hay siempre buena existencia para atender cualquiera orden por grande que sea.

Esta Harina se vende como agencia y se recibe directamente de la casa de California, por cuyo motivo no hay nadie, en esta plaza que pueda ofrecer un artículo semejante en mejores condiciones. Atiendo con gusto, con esmero y puntualidad toda orden de fuera. Asimismo ofrezco un buen surtido de abarrotes en general, siempre fresco, pues se reciben por todos los vapores

Compro maderas de Cedro y Caoba, Ocueros, Pieles y Caucho y pago buenos precios.

Puntarenas, Marzo de 1906.
S. SARAVIA.

Al Comercio

He abierto nuevamente mi agencia de cobros. Los que me favorezcan con sus cuentas ó pagarés para el cobro judicial, no pensarán en papel sellado ó otros gastos, pues los pondré rebajándolos á la conclusión del cobro. Rotulación y circulación de tarjetas; cuenta nen un buen directorio. Trabajos coel Registro de la Propiedad. Compra y venta de fincas. Atenderé con especialidad los trabajos que me encarguen de pueblos y provincias, dando cualquier dato que se me solicite, mediante módica comisión.

Emilio Alfaro

COMPRO CONCHA PERLA

Encualquiera cantidad

Y á fin de que la encuentre el que no la posee, tendo una máquina de bucear, con todos sus accesorios por duplicado y en perfecto estado.

Compro también cueros, pieles y caucho.

Y ya es de todos sabido que tengo á la venta en mi establecimiento comercial, abarrotes en general y de las mejores clases, cervezas de las marcas más recomendadas, así como **Whiskey, cognac y vinos.**

S. Saravia.

AL COMERCIO EN GENERAL

Acabo de recibir un surtido de vinos franceses y españoles.

Vinos franceses blancos, "Chablis-Clos," "Graves," "Petit-graves."

Vinos tintos franceses, "Medoc-St. Julie," "St. Estephe," "Montferrand," "Margaux."

Vinos generosos Españoles, como "Porto-Rojo," "Malavasía," "Malaga dulce obscuro," "Pedro Ximenez" & &.

Sobre precios no hay disputa. Aquí lo barato asombra.

E. A. Westin

de Cedeño, vecina de aquel lugar y así terminó el curso.

En este año, al principiarse las clases, conociendo el que esto escribe, el interés grande que tienen aquellos, vecinos por la instrucción de su juventud, trabajó en el ánimo de algunas personas de influencia ante el gobierno, á efecto de que se interesaran porque se abriera la escuela de Golfo Dulce, y recomendó para que se nombrara como maestra, á la señorita Cecilia Rueda, aduciendo algunas razones en su abono.

Con extrañeza, pues, he visto pasar todo este tiempo, sin que para el pobre pueblo de Golfo Dulce, se nombrara maestra, y esto, porque me constan los sacrificios que aquellas gentes hicieron para proveer de lo necesario á su escolita.

Pocos pueblos del interior son partidarios de la educación de sus hijos, como el pueblo de Golfo Dulce, y pocos también, los que se unen y contribuyen para emprender y llevar á término obras de progreso, como esa. Por estas razones el Gobierno haría muy bien nombrándoles maestra y auxiliándolos con algo, para el mejoramiento de aquella rica región.

Raul.

Esparta, 23 de setiembre de 1906.

CORRESPONDENCIAS

DE ESPARTA

Carrera de caballos—El domingo 23 del corriente en la tarde, tuvo efecto en esta ciudad—por vía de sport—una carrera de caballos. Uno de los corredores y apostadores, era el señor Cupertino Aguilar, quien ganó la primera apuesta á su contrincante, que es uno de los chalanos más listos y afamados de este lugar. Acto continuo, se realizó la segunda apuesta, y fué nombrado como juez, el señor Liberato Jiménez, y habiendo tenido ventaja en la salida el corredor Montoya, que era quien apostaba con el señor Aguilar, se declaró ilegal la carrera por mayoría de los espectadores. Se pidió la sentencia del juez señor Jiménez, y éste, un tanto tomado de licor, falló en contra del señor Aguilar y de la opinión de la mayoría, permitiéndose al mismo tiempo, inferir graves insultos al señor Aguilar en presencia de la muchedumbre. Por este motivo, el ofendido se lanzó con su caballo hacia el señor Jiménez, logrando darle dos latigazos en la cara. A continuación se formó un serio motín, del cual resultaron muchos contusos, lo que dió por terminadas las carreras.

Nuevo Jefe Político—El vecindario se muestra contento con el nombramiento de Jefe Político recaído en don Gerardo Pérez. Puesto que otras veces ha desempeñado.

Peligro de un contagio—En esta ciudad, que es por excelencia la ciudad predilecta de los chinos, se encuentra gran número de éstos, atacados de graves y penosas enfermedades, que, con mucha facilidad, pueden contagiar á las demás personas; pues por sus negocios y demás viven en contacto con algunas familias. Ayer, en tren expreso, llegó enfermo de Puntarenas un chino en el estado más lamentable de gálico y cifilis. Debiera tomarse alguna medida.

Casamientos—Para contraer matrimonio en breve, se preparan dos parejas de lo principal de esta ciudad. Haremos la crónica de sus bodas.

Un Maestro como pocos—Todos los padres de familia que tienen niños en el 1er. año de la Escuela de varones, han sentido hondamente, la separación del maestro don Juan Homs, —más aún, cuando no hay causa que la justifique.—El señor Homs más de una vez, ha dado evidentes pruebas de ser un maestro especial para los niños de primeras letras. Lo sentimos, como los padres de familia—por los males que esto causará á los niños.

Nuestro huésped. Ha llegado á radicarse entre nosotros el Dr. don Luis Montiel, ya restablecido de su enfermedad cerebral. Habita con su hermano el estimable don Enrique Montiel. Lo saludamos.

¿Quién tendrá la razón? Anoche entre 8 y 9, un zapatero de apellido Sandino, insultó groseramente, amenazándolo con revolver, al señor Cura Arce. La razón de Sandino está en negarse el Cura á bautizar á un niño suyo por ser hijo natural.

Más de una vez se ha ventilado aquí este punto, á nuestro juicio indiscutible, de la obligación que un cura tiene de bautizar á todo niño, sea ó no legítimo. Nos parece una aberración y una falta de caridad cristiana, negar los auxilios divinos á un niño inocente. ¿Nos querrán sacar del error?

Esparta, 24 de setiembre de 1906.

El Corresponsal

CAMPO NEUTRAL

SIXTO ROVIRA h.

Sixto Rovira ha muerto... y casi nadie lo recuerda ya, solo yo llevo luto en el alma y no lo podré

olvidar. Murió al cumplir treinta y cuatro años. Nunca pasó por mí la idea de que un muchacho tan lleno de vida y de ilusiones fuera á morir antes que yo... pobre hombre, cansado, vagabundo, triste siempre, enfermo y sobre todo ya un poco aburrido de la vida.

Dichosa edad y dichosa vida la de Sixto! La ciudad Blanca tiene que recordarlo siempre; en las fiestas, en los bailes, en los paseos, por fuerza hay que decir: «Aquí falta algo».

Una enfermedad rápida y terrible lo separó de su familia y de sus amigos que tanto lo querían — Cuando estábamos al rededor de una mesa y cortía el whisky... y las copas se chocaban... y llegá bamos á ese momento en que el mísero mortal entré pedozos de cielo azul y... horizontes lejanos... y rumor de besos... y la gran tristeza de la vida... y la poca felicidad que Dios ha enviado á esta tierra...! Sixto lanzaba aquellas notas vibrantes y armoniosas:

«Para mí siempre es de noche Como negra tempestad, Nací ciego, nada he visto Para mí todo es igual etc.»

Entonces, yo le preguntaba de dónde venían esas quejas y esos suspiros, y contestaba triste muy triste: «Hombre, calla, no me hagas daño.» Cantinero, llenad esas copas, no tardes tanto que las cumbres del Miravalles parecen un incendio y ya va amanecer.

Liberia, Sebre. 16 de 1906.

R.....

INFORMACION

Agua vá

Han llegado ya al Municipio de esta ciudad, cincuenta bombas... hidráulicas (no haya miedo) que pidió más, unas para abastecer de agua pura á Golfo Dulce, solicitadas por su actual Jefe Político don José Ma Segura, y otras para facilitarlas á algunos vecinos de aquí que no permitiéndoseles abrir pozos, carecen de la bomba indispensable. Pronto se pondrán á la venta. Aprovechen el aviso anticipado los que las necesiten.

Reunión

Cerca de treinta jóvenes artesanos tuvieron una reunión el domingo al medio día en el local que ocupa la escuela de niños, invitados por don Benjamín Escalante, con el objeto de formar un Club ó Sociedad de Obreros.

Se nos dice que se nombró una Directiva provisional, y que próximamente tendrán otra reunión general, donde se tomarán importantes acuerdos.

Por lo visto, progresamos á pasos de gigante.

¡Bien por los obreros!

Aviso

Durante los primeros quince días del mes entrante deben pagarse los impuestos municipales de este cantón correspondientes al último trimestre del presente año. Las personas que no efectúen el pago en ese lapso incurrirán en la multa establecida.

Gobernación de la Comarca de Puntarenas 23 de agosto de 1906,

Nicolás Lizano C.

José Joaquín García,

Secretario.

De Lagartos

Nos informan de ese lugar que el domingo, como á las siete de la mañana se mató casualmente de un tiro de escopeta el individuo Juan Rafael Alvarez. Una bala le penetró en los testículos y dos en el bajo vientre, arriba del empeine.

¡Ay de los vencidos!

El *Va victis! and the Big stick* son en la hora presente, para los que no hablen inglés.

El curso práctico de Robertson se vende en casa del Lic. Manuel Pasos, Abogado y Notario de esta ciudad.

No requiere profesor. Se habla, se escribe y se traduce inglés desde la primera lección.

El Lic. Manuel Pasos, ofrece á los jóvenes que lo deseen enseñarles *gratis*, en dos ó tres días, el modo de usarla con eficacia.

No lo olvidéis *Au opportunity lost seldom returns*, es decir, *Al la ocasión pinlan calva*.

Horas de clase de 7 á 8 p. m.

Relojería punterense

No olvidar que en mi relojería fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua á la Inspección de Escuelas, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecillas etc. etc.

H. BRICEÑO.

Remate

A las 2 p. m. del viernes 5 de Octubre próximo, remataré en la Aduana de este puerto, y por cuenta de quien corresponda:

O. M. C., nº 2, 87 bultos harina mojados por agua de mar, ex vapor *San José* del 6 de setiembre en curso.

S. SARAVIA.

Corredor Jurado.

Bajar en vez de subir

La Tienda de Calzado de Juana de Huete ha bajado sus precios en el calzado fina que es su especiali-

d. d. Lo más elegante para los señores. Antes de comprar en otra parte, hay que visitar la antigua y acreditada Tienda de Calzado.

AL PÚBLICO

Con instrucciones de mi señora madre doña María P. v. de Arce, pongo en conocimiento de las personas á quienes interese, que el contrato celebrado el día 23 de Setiembre del año 1902 de la parte esquinera de su casa de habitación, con el señor don Carlos Castro Borzano, caduca el día 29 del corriente mes; y que cualquiera otra obligación ó compromiso que por motivo de ese contrato apareciera después de la fecha indicada, carece de valor legal.

Todo arreglo sobre alquiler de la parte de casa referida, deberá hacerse con la Sra. v. de Arce ó con el que suscribe, autorizado por ella.

Ezequiel Arce.

Punts. Setiembre 6 de 1906.

aviso

Habiéndome separado de la Secretaría de la Judicatura de 1ª Instancia de esta Comarca, hago saber al público que me encargo de asuntos judiciales, y toda otra clase de comisiones que se me encomienden, á precios módicos, ofreciendo actividad en mi trabajo.

D. Henriqueta.

Manuel J. Alvarez R.

AGENTE GENERAL DE POSTALES

Acaba de recibir un sin número de tarjetas postales primorosas.

(En la Botica de Cárdenas & Hermanos.)

Secretario.

Nadie presenci6 el hecho y quien lo encontro ya expirante, fu6 una mujer llamada Maria Pizarro, con quien 6l tenia relaciones.

El Juez del Crimen tiene conocimiento de esto.

Sección Municipal

Sesi6n XXVIª ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de este Cant6n 6 las 6 p. m. del 20 de septiembre de 1906, con asistencia de los Regidores Propietarios don Juan Suñ6, don Teodomiro Acuña y Suplente don Juan F. Torres, bajo la Presidencia del primero. Concuri6 el Sindico por el distrito central.

Art. I

Se ley6, aprob6 y firm6 el acta de la sesi6n anterior.

Art. II

Se di6 lectura 6 los oficios del señor Gobernador n6ms. 677 y 696 de 7 y 18 de los corrientes, en los cuales manifiesta: que incluye los estados del movimiento de fondos habido durante el mes de agosto p. p. en los distritos de Golfo Dulce, Buenos Aires, T6rraba y Bofuca y estando conformes,

SE ACUERDA:

Aprobarlos.

Art. III

El señor Gobernador en oficio n6 707 de hoy, da cuenta de haber procedido 6 verificar el remate de la explotaci6n de los Baños Municipales de esta ciudad, 6 la hora fijada, de acuerdo con lo publicado en el peri6dico local, sin haber obtenido persona que hiciera postura, y el Municipio

RESUELVE:

Tomarlos por su cuenta, salvo que los señores Alberto Fuit & Cª, haciendo uso del derecho de tanteo 6 que tienen derecho, convengan en tomarlos por la base 6 que se refiere el remate referido. Comisi6nase al señor Gobernador, para que transcriba este acuerdo y recave de dichos señores lo que al respecto resulte.

Art. IV

Se di6 lectura 6 las comunicaciones n6ms. 702 y 705 del señor Gobernador en las cuales expone, que incluye los detalles levantados por las Juntas Itinerarias de los Distritos de Montes de Oro, y La Pitahaya, para composici6n de caminos. Presupuesto para la composici6n del puente de la quebrada

de «El Tigre» levantado por la Junta Itineraria de ese mismo lugar, 6 \$25.00 y 6 q. se refiere el Art. XI de sesi6n de 1ª de los corrientes. Y cuenta de don Trinidad O. Bustillo por 6 \$8.00, por hechura de los detalles de caminos, del distrito de Montes de Oro,

SE ACUERDA:

1ª—Aprobar los detalles levantados por las Juntas Itinerarias de los distritos de Montes de Oro y La Pitahaya, y ordenar su publicaci6n en el Diario Oficial.

2ª—Aprobar el presupuesto de la Junta Itineraria de El Tigre, para la composici6n del puente de la quebrada del mismo nombre, el cual asciende 6 \$25.00 y ordenar su pago de los fondos que tiene en caja la referida Junta,

3ª—Aprobar la cuenta del señor Trinidad O. Bustillo por 6 \$8.00, por hechura de los detalles levantados por las Juntas Itinerarias del distrito de Montes de Oro. Dicha cuenta ser6 pagada de los fondos que colecten dichas Juntas, una vez que hagan efectivo el detalle.

Art. V

Se autoriza 6 las Juntas Itinerarias del Distrito de Montes de Oro y La Pitahaya, para mandar imprimir las c6dulas de cobro, lo mismo que los talonarios de recibos.

Art. VI

Para miembros de la Junta Itineraria del distrito central, se nombra 6 los señores Jes6s Maria Guzm6n M., Alejandro Molina P. y Pedro Campos.

Art. VII

Cr6ase la plaza de Inspector General de caminos con la dotaci6n de 660.00 mensuales, y comisi6nase al señor Gobernador para que someta este acuerdo 6 la aprobaci6n del Poder Ejecutivo.

Art. VIII

En atenci6n 6 que el señor Juez de Rastro de esta ciudad, no ha podido hasta ahora, hacer efectivo el cobro de los impuestos municipales 6 que se refiere el art6culo XV de sesi6n celebrada el 11 de agosto pr6ximo pasado por no tener el apoyo de la autoridad respectiva,

SE ACUERDA:

Suplicar al señor Gobernador preste el apoyo necesario al Juez de Rastro para hacer efectivo el cumplimiento de lo dispuesto en el art6culo XV de sesi6n celebrada el 11 de agosto pr6ximo pasado.

(Continuar6)

Harina Royal

La mejor que se importa en la Rep6blica

Esta harina produce pan grande, blanco y esponoso y se vende a precio m6dico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pidase referencia sobre la calidad, 6 las acreditadas panader6as de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran dep6sito de arroz chino en pacas y mercader6as de California

Vicente D6az Degorvier

Perigueux-France

Agente exclusivo de los siguientes productos. De las maravillosas YERBAS RETINVILLE, los cuales producen en 2 d6as 6 precio bajo y de calidad muy superior, el famoso licor Chartreuse; no siendo preciso apurarlo algunos. Recomienda los Cognacs DIAZ DEGORVIER & Cª y el Champagne VICTOR CLICQUOT, Carta blanca A. B. C. Casa fundada en 1892. El JAB6N DA BELLEZA que limpia, blanquea y clarifica la cutis. Se solicita correspondencia.

IMPORTANTE

A mis clientes y al p6blico en general

Habiendo agregado 6 mi conocida fabrica de hielo, jabones y velas, una magn6fica m6quinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en dep6sito una buena cantidad de maderas

de distintas dimensiones, listas para la venta

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jab6n negro,
barcino,
amarillo
y blanco de Marsella

Se vende en todas partes. Puntarenas, 1ª de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguir6n los Vapores correos de la Empresa de Transportes Mar6timos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & C6a, durante el mes de setiembre de 1906

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de		FECHAS	Salidas de		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)		FECHAS	Salida de		Salidas de de Mans (Retorno)	
	Puntarenas	Balleña		Puntas.	Manzanillo	Puntas.	Manzanillo		Pto. Jesus	de Mans		
Martes 4	9 a. m.	5 p. m.	Mi6rles 5	10 p. m.	1 a. m. del 6	6 a. m. del 6	11 a. m. del 6	S6bado 8	12 p. m.	3 a. m.	6 a. m.	9 a. m.
Viernes 7	11 p. m.	7 a. m. del 8	— 12	2 a. m.	5 a. m.	10 a. m.	3 p. m.	— 22	11 a. m.	2 p. m.	5 p. m.	8 p. m.
Martes 11	2 a. m.	10 a. m.	— 19	10 p. m.	1 a. m. del 20	6 a. m. del 20	11 a. m. del 20					
Viernes 14	4 a. m.	12 m.	— 26	2 a. m.	5 a. m.	10 a. m.	del 20					
Martes 18	8 a. m.	4 p. m.					3 p. m.					
Viernes 21	11 p. m.	7 a. m. del 22										
Martes 25	2 a. m.	10 a. m.										
Viernes 28	4 a. m.	12 m.										

OBSERVACIONES

S6bados, 15 y 29, extraordinarios 6 Manzanillo, si el trafico lo demanda. No se embarcar6 carga sin estar satisfecho el flete. Los garrafones ser6n transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura. El equipaje debe entregarse 6 la hora de cargar el vapor.

TARIFA

de pasajes y fletes

Pasaje 6 Balleña y Bebedero y Pto. Jesus 2.00
Manzanillo, 1.00
Niños menores de 10 años medio pasaje

Por qq. de carga 6 Balleña, Bebedero y Jesus. 650
« quintal carga 6 Manzanillo, 050
« garraf6n lleno (15 litros) 6 id. id. id. 040
« « vacio 6 Bebedero, id. id. id. 015
« cada pie c6bico « « « « 025
« cada montura 025

Imp. de «El Pacifico»

LA EMPRESA